

**ACTA**  
**Sesión Ordinaria del Consejo Directivo**

|         |   |                       |
|---------|---|-----------------------|
| SESIÓN  | : | Ciento Ochenta y Uno  |
| LUGAR   | : | Sede del CEPLAN       |
| FECHA   | : | 11 de octubre de 2019 |
| INICIO  | : | 08:00 am              |
| TÉRMINO | : | 10:00 am              |

**ASISTENTES:**

Presidente: Javier Abugattás Fatule.

Consejeros: José Arévalo Tuesta, Vladimiro Huaroc Portocarrero, Shirley Emperatriz Chilet Cama, Fabiola León Velarde Servetto, Juan Guillermo Díaz Huaco, Michel Rodolfo Santa Terreros.

Secretario Técnico: Bruno Barletti Pasquale, Director Ejecutivo.

Invitados: Alina Gutarra Trujillo, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.

**INASISTENCIA**

Justificada: Consejero: Raúl Molina Martínez.

Los señores Consejeros asistentes fueron citados, habiéndose registrado el quórum necesario se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 181 para tratar los siguientes temas de agenda:

**Agenda de la Sesión**

1. Aprobación del Acta N° 180.
2. Despacho.

Dispositivos legales Generales

- 2.1 Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N° 003-2019-PCM/SEGDI, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 05 de octubre de 2019, que dispone la creación del Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital del Estado en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Dispositivos legales vinculados al SINAPLAN

- 2.2 Resolución Ministerial N° 0283-2019-MINAGRI, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 07 de setiembre de 2019, que aprueba la Lista Sectorial de Políticas Nacionales bajo la rectoría o conducción del Ministerio de Agricultura y Riego.

- 2.3 Ordenanza Regional N° 010-2019-GRSM/CR, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 14 de setiembre de 2019, que aprueba el inicio del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado, PDRC San Martín al 2050.
- 2.4 Decreto Supremo N° 013-2019-MINEDU, que aprueba la Política Nacional de Juventud, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 23 de setiembre de 2019.
- 2.5 Ordenanza Regional N° 005-2019-GRU-CR, el Gobierno Regional de Ucayali aprueba el acuerdo de gobernabilidad "Un desafío para el desarrollo integral y sostenible de la Región Ucayali 2019-2022", publicada en el Diario Oficial El Peruano el 04 de octubre de 2019.

#### Comunicaciones recibidas

- 2.6 Correo electrónico de fecha 27 de agosto de 2019, mediante el cual el Grupo El Comercio invita a participar al Presidente del Consejo Directivo en los Talleres de Escenarios de Proyecto Perú 2050 a realizarse del viernes 20 al domingo 22 de setiembre.
- 2.7 Correo electrónico de fecha 12 de setiembre de 2019, a través del cual la Secretaría Técnica de Planificación, "Planifica Ecuador", invitan al Taller Binacional, a realizarse los días 26 y 27 de setiembre en la ciudad de Quito, Ecuador.
- 2.8 Oficio N° 190-2019-REMURPE, de fecha 13 de setiembre de 2019, la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú remiten invitación a la "XII Conferencia Anual de Municipalidades Urbanas y Rurales –CAMUR 2019", a realizarse el 19 de setiembre de 2019.
- 2.9 Oficio Múltiple N° D000326-2019-PCM, de fecha 02 de octubre de 2019, mediante el cual la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros solicita remitir el informe de transferencia de Gestión.
- 2.10 Correo de fecha 04 de octubre de 2019, remitido por el Presidente del Consejo Directivo al Presidente del Consejo de Ministros, señor Vicente Zevallos, solicitando reunión para recibir orientaciones sobre la coordinación entre la Política General de Gobierno al 2021 y la implementación de la Visión del Perú al 2050.

#### 3. Informes y pedidos.

- 3.1 Informe del Presidente del Consejo Directivo.
  - 3.1.1 Reuniones de trabajo y asuntos de interés.
- 3.2 Informe de los Consejeros.
- 3.3 Informe del Director Ejecutivo.
  - 3.3.1 Reuniones de trabajo y asuntos de interés.
  - 3.3.2 Lista Sectorial de Políticas Nacionales aprobadas con Resolución Ministerial y las Políticas Nacionales aprobadas en base al Decreto Supremo N° 029-2018-PCM.
  - 3.3.3 Informe de Gestión del mes de mayo.



4. Orden del Día

1. **ESTACIÓN DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Los Consejeros revisaron el acta de la sesión N° 180, aprobándose por unanimidad.

2. **DESPACHO**

**Dispositivos Legales Generales**

**2.1 Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N° 003-2019-PCM/SEGDI, que dispone la creación del Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital del Estado en la Presidencia del Consejo de Ministros.**

El Presidente del Consejo Directivo, señor Javier Abugattás Fatule, informó que el día martes 05 de octubre se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N° 003-2019-PCM/SEGDI, que dispone la creación del Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital del Estado en la Presidencia del Consejo de Ministros. Al respecto comentó que dicho Laboratorio se crea como un mecanismo para co-crear, producir, innovar diseñar plataformas digitales, soluciones tecnológicas y servicios digitales con las entidades públicas.

**Dispositivos legales vinculados al SINAPLAN**

**2.2 Resolución Ministerial N° 0283-2019-MINAGRI, que aprueba la Lista Sectorial de Políticas Nacionales bajo la rectoría o conducción del Ministerio de Agricultura y Riego**

El Titular del CEPLAN, señor Javier Abugattás Fatule, informó que el día sábado 07 de setiembre se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución Ministerial N° 0283-2019-MINAGRI, que aprueba la lista sectorial de las Políticas Nacionales bajo la rectoría o conducción del Ministerio de Agricultura y Riego. Al respecto, comentó que dicha lista sectorial se aprueba en el marco del Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, Reglamento que Regula las Políticas Nacionales.

**2.3 Ordenanza Regional N° 010-2019-GRSM/CR, que aprueba el inicio del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado, PDRC San Martín al 2050**

El señor Javier Abugattás Fatule, informó que con fecha 14 de setiembre de 2019, el Gobierno Regional de San Martín aprueba el inicio del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado, PDRC San Martín al 2050. Al respecto comentó que este Plan Regional representa la estrategia de desarrollo concertada del territorio de la región.

**2.4 Decreto Supremo N° 013-2019-MINEDU, que aprueba la Política Nacional de Juventud**

El Presidente del Consejo Directivo, informó que el día lunes 23 de setiembre se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo N° 013-2019-MINEDU, que aprueba la Política Nacional de Juventud. Al respecto comentó que dicha Política Nacional es de cumplimiento obligatorio por todas las entidades de los diferentes poderes del estado y los diferentes niveles de gobierno. Asimismo, comentó que la Política se aprueba en el marco del

Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, Reglamento que Regula las Políticas Nacionales.

**2.5 Ordenanza Regional N° 005-2019-GRU-CR, que aprueba el acuerdo de gobernabilidad “Un desafío para el desarrollo integral y sostenible de la Región Ucayali 2019-2022”**

El Titular del CEPLAN, informó que con fecha 04 de octubre de 2019, el Gobierno Regional de Ucayali aprueba el acuerdo de gobernabilidad “Un desafío para el desarrollo integral y sostenible de la Región Ucayali 2019-2022”. Al respecto comentó que este Acuerdo sirve de insumo para poder elaborar el Plan de Desarrollo Regional Concertado.

**Comunicaciones recibidas**

**2.6 Invitación del Grupo el Comercio a los Talleres de Escenarios de Proyecto Perú 2050**

El señor Javier Abugattás Fatule, informó que mediante correo electrónico de fecha 27 de agosto el Grupo El Comercio lo invitó a participar del Taller de Escenarios de Proyecto Perú 2050 el cual se realizó del 20 al 22 de septiembre.

**2.7 Invitación de la Secretaría Técnica de Planificación, Planifica Ecuador al Taller de Logros y Retos de la Planificación Binacional Ecuador Perú**

El Presidente del Consejo Directivo, informó que mediante correo electrónico de fecha 12 de setiembre, la Secretaría Técnica de Planificación, Planifica Ecuador, invitan al “Taller de Logros y Retos de la Planificación Binacional Ecuador Perú”, a realizarse en la ciudad de Quito, del 26 al 27 de setiembre.

**2.8 Oficio N° 190-2019-REMURPE, mediante el cual la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú remiten invitación a la “XII Conferencia Anual de Municipalidades Urbanas y Rurales –CAMUR 2019”**

El Titular del CEPLAN, informó que el Presidente de la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú, señor Víctor Andrés Villar Navarro, alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, mediante Oficio N° 190-2019-REMURPE remite invitación a la “XII Conferencia Anual de Municipalidades Urbanas y Rurales –CAMUR 2019” con el fin de recoger las necesidades institucionales y plantear una agenda común. Dicha Conferencia se realizó el día jueves 19 de setiembre.

**2.9 Oficio Múltiple N° D000326-2019-PCM, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros solicita remitir el informe de transferencia de Gestión**

El señor Javier Abugattás Fatule, informó que la Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros mediante Oficio Múltiple N° D000326-2019-PCM, solicitó remitir el Informe de Transferencia de Gestión, en el marco de la Resolución Ministerial N° 340-2019-PCM, mediante la cual se crea el Grupo de Trabajo de Naturaleza Temporal encargado de la elaboración del informe de Trasferencia de Gestión de la Presidencia del Consejo de Ministros.

**2.10 Correo de fecha 04 de octubre de 2019 dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, señor Vicente Zevallos**



El señor Javier Abugattás Fatule comentó que el día viernes 04 de octubre remitió al Presidente del Consejo de Ministros, señor Vicente Zevallos un correo electrónico solicitando una reunión para recibir orientaciones sobre la coordinación entre la Política General de Gobierno al 2021 y la implementación de la Visión del Perú al 2050. De esta manera, poder contar con acciones inmediatas de mejora de bienestar de la población con perspectiva de largo plazo.

### 3. ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

#### 3.1 Informe del Presidente.-

##### 3.1.1 Reuniones de trabajo y asuntos de interés.

El Presidente del Consejo Directivo, señor Javier Abugattás Fatule, informó que los días viernes 20 y sábado 21 de setiembre participó en los Talleres de Escenarios –Proyecto Perú 2050, organizado por el Grupo El Comercio. Estos Talleres estuvieron facilitados por un equipo de canadienses donde se desarrollaron temas para la formación de escenarios. Se acordó una próxima reunión para el 1 de noviembre.

Asimismo, el día 20 de setiembre el Titular del CEPLAN se reunió con el señor Michel Canta, Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas, con quien dialogó sobre el trabajo que el Viceministerio y el CEPLAN vienen realizando.

El día lunes 23 de setiembre el Presidente del Consejo Directivo acudió a la sede del Ministerio de Salud donde sostuvo una reunión con el Viceministro de Salud Pública, el señor Gustavo Rosell De Almeida. La reunión tuvo como propósito conversar sobre las Políticas Sectoriales en el marco del Decreto Supremo N° 029-2018/PCM.

Además, el 23 de setiembre el señor Javier Abugattás Fatule recibió la visita del señor Gustavo Suarez de Freitas, Director Programa Perú, con quien conversó sobre la elaboración de estrategias de desarrollo rural bajo en emisiones con la actualización de los Planes de Desarrollo Regionales Concertados.

El Titular del CEPLAN, informó que día martes 24 de setiembre participó en el Foro “Gobierno Digital y su Impacto en la Productividad” organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID. El Foro reunió especialistas de los sectores público y privado para revisar el avance logrado y los desafíos del país y la región en: firma digital, interoperabilidad de sistemas, conectividad e identidad.

El día miércoles 25 de setiembre el Presidente del Consejo Directivo recibió la visita del señor Cesar Dávila Veliz, alcalde de Jauja, con quien conversó sobre el Plan de Desarrollo Local Concertado, en la reunión se plantearon los siguientes ejes a trabajar: Desarrollo Turismo y Agropecuario. Trabajo en convenio con 5 universidades en temas referentes a seguridad, turismo, nutrición anemia, actividad agrícola.

Asimismo, el 25 de setiembre el señor Javier Abugattás Fatule sostuvo una reunión con la señora María Huamán representante de la Asociación Nacional de Centros de Investigación, Promoción Social y Desarrollo con quien realizó coordinaciones referentes al IV Foro de la Sociedad Civil sobre la Agenda 2030.

El día jueves 26 de setiembre el señor Javier Abugattás Fatule asistió al "IV Foro de la Sociedad Civil sobre la Agenda 2030".

El Titular del CEPLAN informó que el día viernes 27 de setiembre asistió a la XXII Jornadas de Investigación en Farmacia y Bioquímica"-Taller de Investigación "Líneas de investigación de los Grupos de Investigación (GI) en el marco de las Objetivos de Desarrollo Sostenible", donde dictó la conferencia titulada "Visión del Perú al 2050 y plan estratégico del desarrollo nacional - articulación con la agenda 2030",

Asimismo, el 27 de setiembre el señor Javier Abugattás Fatule acudió a la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros donde sostuvo una reunión con el señor Raúl Alberto Molina Martínez, Viceministro de Gobernanza Territorial. La reunión tuvo como propósito conversar sobre la implementación de la Ley N° 30977, Ley de Promoción de la Amazonia Sostenible.

El día martes 1 de octubre el Presidente del Consejo Directivo asistió a la Segunda Sesión del Consejo Consultivo de Formulación del Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano, organizada por el Instituto Metropolitano de Planificación Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El día lunes 7 de octubre el Titular del CEPLAN acudió a la sede del Ministerio de Salud (MINSA) donde sostuvo una reunión con el equipo del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio. La reunión tuvo como propósito conversar sobre la Política Multisectorial desde el MINSA considerando las estimaciones referidas a Años de Vida Saludable Perdidos.

El señor Javier Abugattás Fatule, informó que el día miércoles 9 de octubre se realizó la sesión virtual con los miembros del Comité de Selección del Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática –INEI. La Sesión tuvo como agenda la revisión y aprobación de la Directiva que regula el procedimiento de selección para la designación del Jefe del INEI propuesta por la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR.

Posteriormente, también el día miércoles 9 de octubre el Presidente del Consejo Directivo participó de la Sesión N°03 del Consejo Directivo del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT, la cual se realizó de forma virtual. Los temas de agenda abordados fueron: Aprobación de los Lineamientos Generales de Política de Administración del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT.

El día jueves 10 de octubre el Titular del CEPLAN sostuvo una reunión con la señora Mónica Meza, Directora General de Gestión de Riesgo de Desastres y



Defensa Nacional en Salud del Ministerio de Salud con quien realizó coordinaciones con respecto al evento que se encuentra organizando dicha Dirección General.

### 3.2 Informe de los Consejeros.-

No hubo informe de los Consejeros.

### 3.3 Pedidos de los Consejeros.-

No hubo pedidos de los Consejeros.

### 3.4 Informe del Director Ejecutivo.-

- 3.4.1 **El Director Ejecutivo, señor Bruno Barletti Pasquale**, informó sobre las reuniones de trabajo en las que participó. Informó que el día viernes 06 de setiembre sostuvo una reunión de coordinación con el señor Iván Aldave Ruíz, Subgerente de Estadísticas Macroeconómicas del Banco Central de Reservas del Perú –BCR, con relación a la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN).

El martes 10 de setiembre el Director Ejecutivo sostuvo una reunión con el señor Javier Palacios Gallegos, Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. La reunión tuvo como propósito brindar asistencia técnica para la elaboración de la Política Nacional de Promoción del Empleo.

El día jueves 12 de setiembre el señor Bruno Barletti Pasquale sostuvo una reunión con el señor Marcos Santos, Gerente de Asuntos Corporativos Regionales de la Minera Las Bambas, con quien dialogó sobre el trabajo que la Minera y el CEPLAN vienen realizando en la zona.

El día viernes 13 de setiembre el Director Ejecutivo acudió a la sede del Ministerio de Economía y Finanzas donde participó como expositor en la Capacitación a Especialistas en Presupuesto Público del Centro de Servicios de Atención al Usuario (CONNECTAMEF).

El señor Bruno Barletti Pasquale, informó que el día lunes 16 de setiembre acudió al Ministerio de Relaciones Exteriores donde sostuvo una reunión con el Grupo de Coordinación Técnica del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (CONADIF).

El día martes 17 de setiembre el Director Ejecutivo se reunió con la señora Diana Rivera, Coordinadora Nacional del Proyecto Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía Peruana del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La reunión tuvo como propósito conversar sobre el apoyo en asistencia técnica al Gobierno Regional de Huánuco en la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado.

El día miércoles 18 de setiembre, el señor Bruno Barletti Pasquale se reunió con la señora Diana Rivera, Coordinadora Nacional del Proyecto Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía Peruana del Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La reunión tuvo como propósito conversar sobre el apoyo en asistencia técnica en Planeamiento.

El Director Ejecutivo informó que el día viernes 20 de setiembre participó en el Taller "Gestión de Presupuesto para Inversión Pública" organizado por la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (REMURPE).

El día martes 24 de setiembre el señor Bruno Barletti Pasquale sostuvo una reunión de trabajo sobre Buenas Prácticas, con la señora Elizabeth Galdo, Directora Ejecutiva de Fundación Telefónica.

Asimismo, el 24 de setiembre el Director Ejecutivo sostuvo una reunión con la señora Rocío del Pilar Béjar Gutiérrez, Directora de la Dirección de Articulación del Presupuesto Público de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. La reunión tuvo como propósito presentar la implementación de la estrategia de seguimiento presupuestal basada en indicadores de Gobiernos Regionales.

Del 26 al 27 de setiembre el Director Ejecutivo asistió al Taller de Logros y Retos de la Planificación Binacional Ecuador Perú, realizado en Quito, Ecuador, donde se abordó el tema del proceso de planificación binacional, evaluando logros e identificando desafíos.

El día lunes 30 de setiembre el señor Bruno Barletti Pasquale asistió a la segunda reunión del Grupo de Coordinación Técnica del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (CONADIF).

El Director Ejecutivo informó que el día martes 01 de octubre se realizó, en el auditorio del segundo piso del Edificio Chocavento, una Charla Informativa sobre la Visión del Perú al 2050, las Políticas Nacionales y el Planeamiento Estratégico, dirigida a los alumnos de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

Además, el 1 de octubre el señor Bruno Barletti Pasquale sostuvo una reunión con la señora Cedila Kuroiwa, Directora General de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud (MINSA).

El miércoles 2 de octubre el Director Ejecutivo sostuvo una reunión con la señora Melissa Navarro Ángeles, Asesora del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. La reunión tuvo como propósito conversar sobre el Plan de desarrollo económico, social y ambiental de la zona de influencia del proyecto minero Las Bambas elaborado en el marco de lo solicitado mediante Ley 30589- Ley que Promueve el Desarrollo Económico Social de la Zona de Influencia del Proyecto Minero las Bambas.

El día viernes 4 de octubre el señor Bruno Barletti Pasquale se reunió con la señora Luz María Garrido representante del Programa de Fortalecimiento de la Gestión de las Finanzas Públicas a nivel Subnacional de la Cooperación Suiza- SECO, con quien dialogó sobre el trabajo que viene realizando el CEPLAN.



Asimismo, el 4 de octubre el Director Ejecutivo se reunió con el señor Hartmut Paulsem Director del Programa de Gobernabilidad de GIZ con quien dialogó sobre el trabajo que dicho Programa y el CEPLAN vienen realizando.

El día miércoles 9 de octubre el señor Bruno Barletti Pasquale sostuvo una reunión con funcionarios de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI). La reunión tuvo como propósito brindar asistencia técnica sobre el Plan Nacional de Agricultura Familiar.

El día jueves 10 de octubre el Director Ejecutivo sostuvo una reunión con funcionarios de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). La reunión tuvo como propósito brindar asistencia técnica referente a la aprobación de la Lista Sectorial de Políticas Nacionales bajo rectoría o conducción del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

3.4.2 Por otro lado, el señor Bruno Barletti Pasquale presentó la relación actualizada de Políticas Nacionales aprobadas en el marco del Decreto Supremo N° 029-2018-PCM. Reglamento que regula las Políticas Nacionales.

3.4.3 Asimismo, el Director Ejecutivo presentó la Ayuda Memoria sobre el Informe Mensual de Gestión de CEPLAN –mayo 2019- .

#### 4. ORDEN DEL DÍA

No hubo orden del día

Sin más asuntos que tratar se dio término a la presente sesión ordinaria del Consejo Directivo del CEPLAN siendo las 10:00 horas.

Javier Abugattás Fatule

Presidente del Consejo Directivo

José Arevalo Tuesta

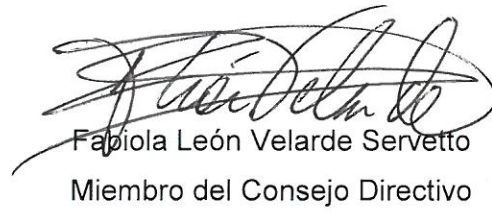
Miembro del Consejo Directivo

Vladimiro Huaroc Portocarrero

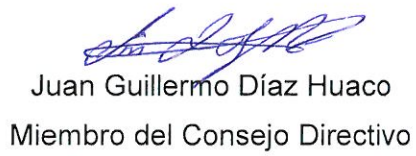
Miembro del Consejo Directivo



Shirley Emperatriz Chilet Cama  
Miembro del Consejo Directivo



Fabiola León Velarde Servetto  
Miembro del Consejo Directivo



Juan Guillermo Díaz Huaco  
Miembro del Consejo Directivo



Michel Rodolfo Canta Terreros  
Miembro del Consejo Directivo